

Cuenca, 28 de marzo de 2011.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE TOTALISA CIA. LTDA PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías me permito poner en su conocimiento el Informe de Gerencia de la Empresa Totalisa Cia. Ltda.

Esta gerencia ha cumplido estrictamente con los estatutos sociales así como las políticas y disposiciones emanadas de los directivos.

Las actividades se han desarrollado con total normalidad, en el aspecto laboral no hemos tenido ningún inconveniente, al igual que en las operaciones de importación de mercadería, marketing, comercialización y distribución de productos que forman parte de nuestro Inventario, los diferentes procesos estratégicos no presentan novedades debido al control interno implementado con su respectivo monitoreo.

En el Campo tributario la Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones mensuales: La declaración del Impuesto a Renta del Año 2009, las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente mensual.

En el aspecto organizativo mediante las respectivas evaluaciones podemos darnos cuenta que la empresa cuenta con todas sus obligaciones cumplidas y se mantiene en forma correcta el control de correspondencia así como las actas de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

El comportamiento y la estabilidad política del país de cierta forma han generado confianza para invertir en las actividades comerciales, factor que ha permitido que nuestros productos tengan un posicionamiento en el mercado local estableciendo así precios competitivos y de acuerdo a las exigencias que establece el mundo moderno satisfaciendo así las necesidades de los clientes.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 que están a vuestra consideración establecen una utilidad libre de impuestos y participaciones y reservas de \$.11.261,19.

Expreso mis agradecimientos al Directorio que han colaborado valiosamente en la toma de decisiones y han contribuido a con sus ideas para mantener la empresa y continuar mejorando día a día.

Atentamente;



**Albita Serrano C.  
REPRESENTANTE LEGAL**